

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE
"CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", EN LIQUIDACION A
"GAYAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA"**

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de "CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", EN LIQUIDACION, A "GAYAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de abril de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública. Tres días contados, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 93.1.2.1.1028 de 28 de mayo de 1993.

2.- OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública mencionada el licenciado Pedro Pérez Rendón, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz, en su calidad de Liquidador de la compañía CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, EN LIQUIDACION.

3.- EN cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito en la Resolución N° 1028 de 28 de mayo de 1993 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "CEGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" EN LIQUIDACION a "GAYAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, La Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 28 de mayo de 1993

LA HORA
S. J. 9/93
Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL